

Los desafíos para la atención a la salud en enfermedades crónicas no transmisibles con enfoque en la salud mental

Maria Lúcia Zanetti¹



La Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030 (ASSA 2030) es un instrumento estratégico de política que proporcionará dirección y visión política para el desarrollo de la salud en la Región de las Américas durante los próximos 13 años. En este documento, referente al contenido sobre Enfermedades Crónicas, Salud Mental y Factores de riesgo para las enfermedades crónicas no transmisibles, se destaca que los trastornos mentales, neurológicos y de uso de sustancias son los principales factores que contribuyen a morbilidad, incapacidad, lesiones, la mortalidad temprana y mayor riesgo de otros problemas de salud⁽¹⁾.

Al considerar los trastornos mentales como enfermedad crónica y sus riesgos compartidos, también la Organización Mundial de la Salud elaboró el Plan de Acción Mundial para la prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles 2013-2020. Este plan recomienda intervenciones costo-efectivas y de alto impacto que incluyen la prohibición de todas las formas de publicidad del tabaco, la sustitución de las grasas trans por grasas poliinsaturadas, la limitación o prohibición de la publicidad del alcohol, la prevención de los ataques cardíacos y accidentes cerebrovasculares, la promoción de la lactancia materna y la prevención del cáncer de cuello de útero. Varios países ya están logrando alcanzar los objetivos propuestos en dicho Plan⁽²⁻³⁾.

En Brasil, en particular, el modelo de atención a la salud se muestra poco resolutivo para implementar las intervenciones propuestas debido al rápido cambio en el perfil epidemiológico de la población y dificultades de orden estructural, tales como recursos materiales y humanos. El modelo de atención a la salud todavía está en proceso de consolidación, el cual presupone un trabajo compartido entre los profesionales de la atención

¹ Universidade de São Paulo, Escola de Enfermagem de Ribeirão Preto, Centro Colaborador de la OPS/OMS para el Desarrollo de la Investigación en Enfermería, Ribeirão Preto, SP, Brasil.

Como citar este artigo

Zanetti ML. Healthcare challenges for chronic non-communicable diseases with a focus on mental health. SMAD, Rev Eletrônica Saúde Mental Álcool Drog. 2019;15(3):1-2. doi: <https://dx.doi.org/10.11606/issn.1806-6976.smad.2019.154619>.

básica y los especialistas, tales como médicos, enfermeros y demás profesionales que componen el equipo de salud ampliado exigiendo modificaciones del proceso de trabajo.

La reorganización del proceso de trabajo involucra estrategias efectivas e innovadoras de atención en los servicios de urgencia, ambulatoria y hospitalaria que abarcan el Acogimiento; Atención centrada en la persona y en la familia; Cuidado continuado/Atención programada; Atención Multiprofesional; Proyecto Terapéutico Singular - PTS; Regulación de la Red de Atención; Apoyo Matricial; Acompañamiento No Presencial; Atención Colectiva; Autocuidado; Líneas de Cuidado y Directrices Clínicas; Estratificación de Riesgo y Educación Permanente⁽³⁾.

Para superar los desafíos propuestos para implementar las acciones se torna imperativo la calificación de recursos humanos en salud y revisión de paradigmas para la formación de los enfermeros, lo que incluye además de competencias tecnológicas, las relaciones interpersonales en las áreas de contenido referentes a las necesidades de los usuarios de los servicios de salud con trastornos mentales. La proposición del pensar y del hacer Enfermería de forma innovadora podrá contribuir al avance del conocimiento y de nuevos enfoques para la prevención, tratamiento, rehabilitación, prevención de los trastornos mentales comunes y la estructuración de un modelo asistencial integrado a los usuarios de los servicios de salud con Enfermedades crónicas.

En este aspecto, la formación de recursos humanos altamente cualificados y la construcción del conocimiento basada en asociaciones y en la colaboración interna y externa son requisitos para la implementación de propuestas. También, se debe ampliar el acceso equitativo a servicios de salud integral, integrado, de calidad, centrado en la persona, en la familia y en la comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y prevención de disturbios mentales. Por lo tanto, se espera que las instituciones educativas de Enfermería animen a los investigadores a desarrollar la capacidad de generación, transferencia y uso de la evidencia y del conocimiento sobre la salud, promoviendo la investigación, la innovación y el uso de la tecnología⁽¹⁾.

Se recomienda a los enfermeros investigadores en salud mental que divulguen sus experiencias de las acciones exitosas sobre la interfaz entre disturbios mentales y otras enfermedades crónicas para la comunidad científica y enfermeros con la intención de contribuir a la implementación de la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018- 2030 (ASSA 2030).


Referencias

1. 29a Conferência Sanitária Pan-Americana 69ª Sessão do Comitê Regional da OMS para As Américas; set 2017 25-29; Washington, D.C. (EUA). Agenda de Saúde Sustentável para as Américas 2018-2030: Um Chamado à Ação para a Saúde e o Bem-Estar na Região 29ª. Disponível em: https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=13497:29th-pan-american-sanitary-conference&Itemid=2105&lang=en
2. Schmidt MI, Duncan BB, Silva GA, Menezes AM, Monteiro CA, Barreto SM, et al. Doenças Crônicas não transmissíveis no Brasil: carga e desafios atuais. *Lancet*. 2011;377(9781):1949-62.
3. Ministério da Saúde (BR). Secretaria de Atenção à Saúde. Departamento de Atenção Básica. Diretrizes para o cuidado das pessoas com doenças crônicas nas redes de atenção à saúde e nas linhas de cuidado prioritárias. Brasília: Ministério da Saúde; 2013. 28 p.

Autor correspondiente:

Maria Lúcia Zanetti

E-mail: zanetti@eerp.usp.br

 <https://orcid.org/0000-0003-1656-6626>

Copyright © 2019 SMAD, Rev. Eletrônica Saúde Mental Álcool Drog.
Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons CC BY.

Esta licencia permite a otros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original. Esta es la licencia más servicial de las ofrecidas. Recomendada para una máxima difusión y utilización de los materiales sujetos a la licencia.